

Areaflin S.A.

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe
de auditoría independiente

Areaflin S.A

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores y Accionistas de
Areaflin S.A

Hemos auditado los estados financieros de Areaflin S.A que se adjuntan; dichos estados comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de Areaflin S.A es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Areaflin S.A al 31 de diciembre de 2016, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, llamamos la atención al siguiente asunto:

Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Sociedad ha cambiado la fecha de cierre de su ejercicio económico pasando a ser el 31 de diciembre de cada año. A efectos de la comparabilidad, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio especial finalizado al 31 de diciembre de 2015, representan dos meses de actividad (frente a doce meses del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016).

Otros asuntos

Nuestra auditoría también incluyó la revisión de la conversión de las cifras en dólares estadounidenses a pesos uruguayos correspondientes al ejercicio 2016 y, de acuerdo al resultado de la misma, entendemos que dicha conversión ha sido realizada de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 4.2. La conversión de los estados financieros a pesos uruguayos ha sido realizada solamente para el cumplimiento de requisitos legales y fiscales en Uruguay.

Otras informaciones

La Dirección es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la memoria de Areaflin S.A por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentre disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Si, basados en el trabajo que realizamos, concluimos que existe una inconsistencia material en las otras informaciones tenemos la obligación de informarlo. En ese sentido, no tenemos nada que informar.

29 de marzo de 2017


Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



AREAFLIN S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Notas	US\$		Equivalente en \$ (Nota 4.2)		
	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2015	
ACTIVO					
Activo corriente					
Disponibilidades	5.1	29.973.918	9.000.886	879.434.745	269.558.535
Créditos por ventas	13	1.284.031	-	37.673.470	-
Otros créditos	5.2	9.112.056	-	267.347.726	-
Total activo corriente		40.370.005	9.000.886	1.184.455.941	269.558.535
Activo no corriente					
Créditos a largo plazo:					
- Activo por impuesto diferido	10	1.524.006	-	44.714.342	-
- Otros créditos a largo plazo	5.2	-	15.104.715	-	452.356.017
Total créditos a largo plazo		1.524.006	15.104.715	44.714.342	452.356.017
Intangibles	5.3	149.390.426	494.653	4.383.115.101	14.813.877
Total activo no corriente		150.914.432	15.599.369	4.427.829.443	467.169.894
Total activo		191.284.437	24.600.255	5.612.285.384	736.728.429
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales	5.4	26.713.644	-	783.778.315	-
Deudas financieras	5.5	101.332.927	9.003.884	2.973.108.076	269.648.305
Deudas diversas	5.6	1.369.643	69.911	40.185.329	2.093.687
Deudas con accionistas	5.7	4.306.646	-	126.356.986	-
Total pasivo corriente		133.722.860	9.073.794	3.923.428.705	271.741.992
Pasivo no corriente					
Deudas con accionistas	5.7	5.455.722	15.595.485	160.070.897	467.053.589
Pasivo por impuesto diferido	10	-	9.339	-	279.675
Total pasivo no corriente		5.455.722	15.604.824	160.070.897	467.333.263
Total pasivo		139.178.582	24.678.618	4.083.499.602	739.075.255
Patrimonio					
Capital integrado	9	52.335.692	2.580	1.498.112.330	50.000
Reserva por conversión	4.2	-	-	38.067.348	12.598
Resultados acumulados		(229.838)	(80.944)	(7.393.896)	(2.409.425)
Total patrimonio		52.105.855	(78.363)	1.528.785.782	(2.346.827)
Total pasivo y patrimonio		191.284.437	24.600.255	5.612.285.384	736.728.429

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 29 de marzo de 2017
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

AREAFLIN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Notas	US\$		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
		31/12/2016 (12 meses)	31/12/2015 (2 meses)	31/12/2016 (12 meses)	31/12/2015 (2 meses)
Venta de energía eléctrica	13	1.810.750	-	52.586.731	-
Amortización del parque eólico	5.3	(1.239.755)		(36.374.399)	
Resultado bruto		570.996	-	16.212.332	-
Gastos de administración	6.1	(72.613)	134.129	(2.111.169)	3.908.343
Resultado operativo		498.382	134.129	14.101.163	3.908.343
Resultados diversos		(300)	-	(10.326)	-
Resultados financieros	6.2	(657.760)	(16)	(19.264.969)	(475)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(159.677)	134.113	(5.174.132)	3.907.867
Impuesto a la renta	10	414.747	(9.490)	13.078.335	(284.123)
Resultado del ejercicio		255.069	124.623	7.904.203	3.623.744
Otros resultados integrales					
Resultado por conversión	4.2	-	-	38.054.750	475
Resultado integral del ejercicio		255.069	124.623	45.958.952	3.624.219
Resultado por acción	17	0,007	2,492	0,214	72,475

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 29 de marzo de 2017
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

AREAFLIN S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En dólares estadounidenses)

	Nota	Capital integrado	Prima de emisión	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 31.10.15 (*)		2.580	-	(205.567)	(202.986)
Movimientos del ejercicio:					
Resultado integral del ejercicio				124.623	124.623
Total movimientos del ejercicio		-	-	124.623	124.623
Saldos finales al 31.12.15		2.580	-	(80.944)	(78.363)
Movimientos del ejercicio:					
Aportes de propietarios	9.1	41.905.240			41.905.240
Prima de emisión	9.2		3.304.400		3.304.400
Costos asociados a la emisión	9.2		(3.304.400)		(3.304.400)
Capitalización legal obligatoria	9.3	403.963		(403.963)	-
Capitalización de pasivos	9.1	10.023.909			10.023.909
Resultado integral del ejercicio				255.069	255.069
Total movimientos del ejercicio		52.333.112	-	(148.894)	52.184.218
Saldos finales al 31.12.16		52.335.692	-	(229.838)	52.105.855

(Equivalente en pesos uruguayos - Nota 4.2)

	Nota	Capital integrado	Prima de emisión	Reserva por conversión	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 31.10.15 (*)		50.000	-	12.123	(6.033.169)	(5.971.046)
Movimientos del ejercicio:						
Resultado integral del ejercicio				475	3.623.744	3.624.219
Total movimientos del ejercicio		-		475	3.623.744	3.624.219
Saldos finales al 31.12.15		50.000	-	12.598	(2.409.425)	(2.346.827)
Movimientos del ejercicio:						
Aporte de capital	9.1	1.198.489.864				1.198.489.864
Prima de emisión	9.2		94.505.840			94.505.840
Costos asociados a la emisión	9.2		(94.505.840)			(94.505.840)
Capitalización legal obligatoria	9.3	12.888.674			(12.888.674)	-
Capitalización de pasivos	9.1	286.683.792				286.683.792
Resultado integral del ejercicio				38.054.750	7.904.203	45.958.952
Total movimientos del ejercicio		1.498.062.330	-	38.054.750	(4.984.471)	1.531.132.608
Saldos finales al 31.12.16		1.498.112.330	-	38.067.348	(7.393.896)	1.528.785.782

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.
(*) No auditados

El informe fechado el 29 de marzo de 2017
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

AREAFLIN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Notas	US\$		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
		Diciembre 2016 (12 meses)	Diciembre 2015 (2 meses)	Diciembre 2016 (12 meses)	Diciembre 2015 (2 meses)
Flujo de efectivo por actividades operativas					
Resultado del ejercicio		255.069	124.623	7.904.203	3.623.744
Ajustes:					
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		14.952	16	445.686	475
Provisión impuesto al patrimonio		-	(134.129)	-	(3.908.343)
Impuesto a la renta diferido		(1.510.970)	9.490	(44.994.017)	284.123
Provisión impuesto a la renta		1.096.223	-	31.915.682	-
Gastos devengados no pagados		446	-	14.320	-
Amortización	5.3	1.239.755	-	36.374.399	-
Intereses perdidos		298.480	-	8.746.490	-
Descuentos a devengar		(360.881)	-	(10.588.252)	-
Cambios en activos y pasivos					
Créditos por ventas		(923.150)	-	(27.817.425)	-
Otros créditos		(1.280.146)	-	(38.574.851)	-
Deudas diversas		870.407	-	26.228.101	-
Efectivo aplicado a actividades operativas		(299.815)	-	(10.345.664)	-
Flujo de efectivo por actividades de inversión					
Pago de altas de obras en parque eólico	4.11	(114.780.479)	-	(3.458.698.750)	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(114.780.479)	-	(3.458.698.750)	-
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento					
Nuevas deudas financieras	5.5	100.000.000	9.000.000	3.197.097.500	268.479.000
Cancelación de deudas financieras	5.5	(9.141.362)	-	(261.461.226)	-
Prima de emisión	9	3.304.400	-	94.505.840	-
Aporte de capital	9	41.905.240	-	1.198.489.864	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		136.068.278	9.000.000	4.228.631.978	268.479.000
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		20.987.984	9.000.000	759.587.564	268.479.000
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		9.000.886	902	274.338.478	26.535
Efecto asociado al mantenimiento y conversión de efectivo y equivalentes		(14.952)	(16)	(154.491.297)	1.053.000
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.11	29.973.918	9.000.886	879.434.745	269.558.535

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 29 de marzo de 2017
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados financieros se refieren a AREAFLIN S.A., sociedad anónima abierta cuyo capital accionario se encuentra representado por:

- Acciones Ordinarias escriturales clase A (20% del capital integrado) que no cotizan en bolsa y cuya titularidad es exclusiva de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).
- Acciones Preferidas escriturales Clase B (80% del capital integrado) que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y cuya titularidad es detenida por inversores privados.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad era el 31 de octubre de cada año. Con fecha 16 de noviembre de 2015 el Directorio de la Sociedad aprobó modificar la fecha de cierre de su ejercicio económico, pasando a ser el 31 de diciembre.

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros:

- la planificación, constitución, construcción, compraventa, administración, operación, mantenimiento y/o gestión de: a) plantas de generación de energía eléctrica de fuentes renovables no tradicionales y b) líneas de transmisión necesarias para evacuar la energía producida por dichas plantas de generación,
- la generación y comercialización de energía de fuentes renovables no tradicionales,
- la conversión de equipos y/o incorporación de procesos, destinados al uso eficiente de la energía de fuentes renovables no tradicionales.

A la fecha de cierre del ejercicio, el parque eólico ubicado en la localidad de Valentines (en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres) se encontraba operativo.

Nota 2 - Estados Financieros

Los presentes estados financieros, formulados por la Dirección de la Sociedad han sido autorizados para su emisión el 29 de marzo de 2017. Los mismos serán sometidos a aprobación de la asamblea general de accionistas dentro del plazo previsto por la ley 16.060.

Nota 3 - Normas contables aplicadas

3.1 Bases contables

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 124/11 para los emisores de oferta pública.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 - Entidades de inversión: aplicación de la exención a la consolidación
- Modificación a NIIF 11 - Contabilización de adquisiciones de participación en operaciones conjuntas
- Modificaciones a NIC 1 - Iniciativa en revelaciones
- Modificaciones a NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Modificaciones a NIC 16 y NIC 41 - Agricultura, activos biológicos para producir frutos
- Mejoras anuales del ciclo 2012-2015 en:
 - NIIF 5: Guías para la reclasificación de activos mantenidos para la venta a activos para ser entregados a sus propietarios
 - NIIF 7: Guías adicionales para determinar si un contrato de servicios mantiene vínculo con activos financieros transferidos y de las revelaciones que deben incluirse
 - NIC 19: Enmiendas que clarifican la tasa de descuento que debe aplicarse en el cálculo de las obligaciones post-empleo

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el IASB había emitido nuevas normas y/o enmiendas las cuales no son aún de aplicación obligatoria, las que se detallan a continuación:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes.
- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIIF 2 – Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4 – aplicación de la NIIF 9 con la NIIF 4.
- CINIIF 22 – Consideraciones avanzadas para transacciones en moneda extranjera.
- Modificaciones a NIC 40 – transferencias de propiedades de inversión

La Dirección de la Sociedad no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros, con excepción de la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", en relación al tratamiento contable de los contratos de arrendamiento descritos en Nota 15.

Nota 4 - Políticas contables

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados financieros son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

La Dirección de la Sociedad entiende que el dólar estadounidense es la moneda funcional dado que la sustancia económica en que desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando como punto de referencia los elementos indicados en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", que son los siguientes:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en dólares estadounidenses, dado que todos los precios se fijan en dicha moneda con independencia del tipo de cambio existente en la economía local.
- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan sustancialmente en dólares estadounidenses.
- El costo de la inversión en el parque eólico, los costos de mantenimiento y operación se encuentran denominados en dólares estadounidenses, lo cual representa, conjuntamente con otros costos denominados en la misma moneda una parte sustancial del costo total.
- El financiamiento se encuentra denominado en dólares estadounidenses.

Los estados financieros formulados originalmente en dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos uruguayos (moneda de presentación) utilizando el método de conversión descrito en la NIC 21.

Dicho método consiste sustancialmente en convertir los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 29,340 por dólar al 31/12/16 y \$ 29,948 por dólar al 31/12/15), los ingresos y gastos al tipo de cambio de origen de cada transacción y rubros patrimoniales al tipo de cambio de origen.

Las diferencias resultantes de la conversión detallada se reconocen dentro de los otros resultados integrales y son acumulados en el patrimonio expresado en pesos uruguayos, como "Reserva por conversión".

4.3 Saldos en moneda distinta a la funcional

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense existentes a fecha de cierre del ejercicio son valuados al tipo de cambio de dicha fecha. En particular, para los saldos en pesos uruguayos se utilizó el tipo de cambio interbancario \$ 29,340 por dólar al 31/12/16 (\$ 29,948 por dólar al 31/12/15).

Las diferencias de cambio resultantes se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados integral.

4.4 Intangibles – Parque eólico

La Dirección ha evaluado que el contrato descrito en la Nota 13 relativo a la venta de energía eléctrica quedaría comprendido dentro del alcance de la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios".

De acuerdo con dicha interpretación, un activo debe recibir el tratamiento contable de concesión de servicios públicos por parte de un operador privado si se dan conjuntamente las siguientes condiciones:

- (a) la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio. Para estos propósitos, no es necesario que la concedente tenga el control completo del precio, es suficiente que éste sea regulado por la concedente, contrato o regulador, por ejemplo a través de un mecanismo que lo limite. El control o regulación a que se refiere esta condición podría ejercerse mediante contrato o de otra manera (por ejemplo a través de un regulador), e incluye los casos en que la concedente compra toda la producción.
- (b) la concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera - cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo. Por lo tanto, a efectos de cumplir esta condición debe transferirse a la entidad pública concedente el activo en cuestión al finalizar el contrato o la infraestructura debe ser utilizada en el acuerdo de concesión por parte de un operador privado durante toda su vida útil (toda la vida de los activos).

La CINIIF 12 se aplica tanto a las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios, como a las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

Las infraestructuras que entran dentro del alcance de esta Interpretación no deben ser reconocidas como elementos de propiedad, planta y equipo del operador. El operador debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de la infraestructura.

Alternativamente, el operador debe reconocer un activo intangible en la medida que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

La Sociedad reconocerá un activo intangible por las obras ejecutadas bajo el contrato descrito en la Nota 12, dado que con dicha infraestructura tendrá derecho a efectuar cargos a UTE en función de la energía entregada a la red en base a un precio fijo establecido en el contrato de compraventa de energía eléctrica (Nota 13).

El activo intangible se contabiliza inicialmente al costo según lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles" y se amortiza en base lineal a lo largo del período del contrato descrito en la Nota 13 (20 años y dos meses).

Los costos directamente asociados a la construcción del parque eólico incluyen:

- los costos incurridos por el contrato descrito en la Nota 12,
- los costos financieros incurridos durante la etapa de construcción (Nota 4.10)
- otros costos relacionados con la obra como los honorarios de supervisión de obra de UTE durante el periodo de construcción.

Al costo descrito anteriormente se le deducen:

- las penalidades aplicadas por el atraso de las obras a GAMESA de acuerdo a lo descrito en la Nota 12,
- los ingresos obtenidos por la venta de energía hasta que el parque eólico se encontraba sustancialmente en condiciones de operar (Nota 8.2).

Al cierre de ejercicio la dirección de la sociedad se encuentra en fase de evaluación de una estimación de los costos de desmantelamiento a efectos de su incorporación al valor en libros del activo (y el reconocimiento de la provisión correspondiente como contrapartida según lo requieren las normas contables), el cual no tiene un impacto patrimonial al momento inicial de su reconocimiento.

4.5 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados integral todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquéllos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de cada ejercicio. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.6 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso.

El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.7 Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por los valores históricos en pesos uruguayos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

De acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad 32, los costos de transacción directamente relacionados con la emisión de certificados de participación se contabilizan como una deducción del patrimonio neto en el rubro Ajustes al patrimonio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.8 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida que sea probable que haya rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada período y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se aplicaría en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingreso en el estado de resultados integral, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

Los beneficios fiscales por inversión (Nota 18) se reconocen en función de los montos efectivamente aplicados a la cancelación del impuesto a la renta.

En la Nota 10 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.9 Reconocimiento de resultados

El ingreso por la venta de energía eléctrica se reconoce en base a la energía efectivamente volcada a la red calculada en base al contrato descrito en la Nota 13.

Durante el período comprendido entre la puesta en funcionamiento del parque eólico y la aceptación por parte de UTE, la sociedad procedió a facturar el 80% de la tarifa establecida en el contrato. Dado que se han aplicado descuentos asociados a ingresos por la venta de energía de un contrato cuya duración es 20 años (Nota 13), la sociedad ha distribuido el devengamiento del mismo a lo largo del mencionado período de forma de reconocer una tarifa que se aproxime a la efectiva para

el conjunto del contrato, reconociendo un crédito devengado no facturado por la cuota parte del descuento no devengado (cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 ascendía a U\$S 360.881).

Se han reconocido como gastos los desembolsos asociados a la puesta en marcha de las operaciones.

4.10 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros. En particular, el financiamiento obtenido de los Bancos Itaú, BBVA y Santander, detallado en Nota 5.5, es específico para la construcción del Parque eólico (Nota 4.4).

Los intereses financieros fueron activados en el costo del parque eólico hasta el 31 de octubre de 2016, fecha en la cual se encontraba en condiciones de generar energía.

4.11 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición del mismo:

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Disponibilidades	29.973.918	9.000.886	879.434.745	269.558.535
	29.973.918	9.000.886	879.434.745	269.558.535

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se realizaron altas de obras en curso por U\$S 155.856.608 (Nota 5.3); sin embargo en el estado de flujos de efectivo se expone una aplicación de U\$S 114.780.479 debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período, los siguientes conceptos:

- adelantos efectuados por UTE por cuenta y orden de Areaflin S.A. para la instalación del parque eólico (Notas 5.2.2 y 12) y que corresponden a altas del presente período por U\$S 15.104.715,
- capitalización de costos de préstamos por U\$S 1.171.925,
- altas pendientes de pago por U\$S 19.078.409,
- Multas por retrasos en la entrega provisoria de la obra que fueron compensadas con la deuda vinculada con altas de obras en curso por US\$ 5.721.080.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 se realizaron altas de obras en curso por U\$S 441.868 (Nota 5.3); sin embargo las mismas no se exponen como actividad de inversión en el estado de flujos de efectivo, ya que no implicaron movimiento de fondos. En tal sentido, altas de obras en curso por un total de U\$S 187.984 fueron abonadas por UTE, generándose la correspondiente deuda, altas de obras por U\$S 250.000 que corresponden a tareas de gestión y monitoreo llevadas a cabo por UTE se encontraban pendientes de pago, mientras que U\$S 3.884 corresponden a la capitalización de intereses (Nota 5.3).

Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Dado el riesgo inherente asociado a hechos inciertos, los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas, las cuales se basan en los hechos y circunstancias disponibles a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

4.12 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación financiera

5.1 Disponibilidades

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Bancos	29.973.848	9.000.000	879.432.705	269.532.000
Caja	70	886	2.041	26.535
	29.973.918	9.000.886	879.434.745	269.558.535

5.2 Otros créditos

5.2.1 Corriente

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Creditos fiscales	9.107.909	-	267.226.053	-
Anticipo a proveedores	4.147	-	121.673	-
	9.112.056	-	267.347.726	-

5.2.2 No corriente

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Anticipo para instalación parque eólico (Nota 12)	-	15.104.715	-	452.356.017
	-	15.104.715	-	452.356.017

5.3 Intangibles

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Parque eólico		Parque eólico	
Valor bruto al 31.10.2015	52.786		1.552.745	
Altas	441.868		13.205.862	
Efectos por conversión a \$ (Nota 4.2)	-		55.270	
Valor bruto al 31.12.2015	494.653		14.813.877	
Altas	155.856.608		4.813.250.710	
Penalidades aplicadas al proveedor (Nota 12)	(5.721.080)		(162.097.293)	
Efectos por conversión a \$ (Nota 4.2)	-		(246.477.794)	
Valor bruto al 31.12.2016	150.630.181		4.419.489.500	
Amortización acumulada al 01.01.2016	-		-	
Amortización	(1.239.755)		(36.374.399)	
Efectos por conversión a \$ (Nota 4.2)	-		-	
Amortización acumulada al 31.12.2016	(1.239.755)		(36.374.399)	
Valor neto al 31.12.2016	149.390.426		4.383.115.101	

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se capitalizaron como parte del costo del parque eólico, resultados financieros correspondientes a intereses por un total de U\$S 1.171.925 (U\$S 3.884 al 31 de diciembre de 2015).

5.4 Deudas comerciales

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Proveedores locales (*)	19.725.407	-	578.743.460	-
Proveedores del exterior	6.988.237	-	205.034.855	-
	26.713.644	-	783.778.315	-

(*) El saldo incluye penalidades pendientes de descontar por atrasos en las obras, de acuerdo a lo descrito en Nota 12, por U\$S 911.874 (equivalentes a \$ 26.754.372)

5.5 Deudas financieras

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Vales bancarios	100.000.000	9.000.000	2.934.000.000	269.532.000
Intereses a pagar	1.493.036	141.750	43.805.687	4.245.129
Intereses a vencer	(160.109)	(137.866)	(4.697.612)	(4.128.824)
	101.332.927	9.003.884	2.973.108.076	269.648.305

AREAFLIN S.A.

A continuación se detalla la composición por institución financiera de los préstamos en dólares estadounidenses:

Banco	2016	2015
Banco ITAU Uruguay S.A (1)	28.875.000	9.000.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentina Uruguay S.A (BBVA) (2)	23.000.000	-
Banco Santander S.A (3)	48.125.000	-
	100.000.000	9.000.000

(1) El saldo corresponde a tres vales firmados durante el ejercicio 2016 los cuales vencen el 2 de febrero de 2017 y tienen una tasa de interés de 1,74% efectivo anual.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo se correspondía a un vale por U\$S 9.000.000, a una tasa de interés del 1,575 % nominal anual, el cual fue cancelado al vencimiento (22/12/16).

(2) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se firmaron tres vales con vencimiento 2 de febrero de 2017 y tasa de interés del 1,5% efectivo anual.

(3) Durante el ejercicio 2016 se firmaron tres vales a pagar el 3 de febrero de 2017, más los intereses generados a la tasa del 1,74% efectivo anual.

Con posterioridad al cierre de ejercicio todos los vales fueron renovados, tal como se describe en la Nota 19.

UTE es el garante de la totalidad de los vales bancarios señalados.

5.6 Deudas diversas

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Provisión impuesto a la renta	1.087.787	-	31.915.682	-
Provisión cargas sociales obra	29.570	-	867.598	-
Otras deudas diversas	252.286	-	7.402.049	-
Provisión impuesto al patrimonio	-	69.911	-	2.093.687
	1.369.643	69.911	40.185.329	2.093.687

5.7 Deudas con accionistas

5.7.1 Corriente

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Deuda con UTE	4.306.646	-	126.356.986	-
	4.306.646	-	126.356.986	-

Corresponde a la deuda generada por las tareas de gestión y monitoreo llevadas a cabo por UTE, según contrato de gestión detallado en Nota 14.

AREAFLIN S.A.

5.7.2 No corriente

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Deuda con UTE	5.455.722	15.595.485	160.070.897	467.053.589
	5.455.722	15.595.485	160.070.897	467.053.589

Corresponde a la deuda generada por pagos asumidos por UTE por cuenta de AREAFLIN S.A., sustancialmente asociado a pagos al constructor, para la instalación del parque eólico (Nota 5.2 y 12). Al 31/12/15 se incluyen U\$S 250.000 por concepto de tareas de gestión y monitoreo llevadas a cabo por UTE, de acuerdo a lo indicado en Nota 14.

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados integral

6.1 Gastos de administración

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic 2016	Dic. 2015
Honorarios profesionales	61.181	-	1.779.538	-
Gastos varios	10.451	-	303.334	-
ICOSA	976	-	28.134	-
Impuesto al patrimonio - ajuste liquidación	5	(134.129)	163	(3.908.343)
Pérdida (ganancia)	72.613	(134.129)	2.111.169	(3.908.343)

6.2 Resultados financieros

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Intereses perdidos	298.480	-	8.746.490	-
Diferencia de cambio	153.311	16	4.619.748	475
Otros costos financieros	205.969	-	5.898.731	-
	657.760	16	19.264.969	475

Nota 7 - Posición en moneda diferente a la funcional

Los activos y pasivos en moneda diferente a la funcional al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y su equivalente en dólares estadounidenses, son los siguientes:

	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	\$	Equivalente en U\$S	\$	Equivalente en U\$S
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	3.767.207	128.398	26.535	886
Otros créditos	267.226.053	9.107.909	-	-
Total activo corriente	270.993.261	9.236.307	26.535	886
Activo no corriente				
Activo por impuesto diferido	44.714.342	1.524.006	-	-
Total activo no corriente	44.714.342	1.524.006	-	-
TOTAL ACTIVO	315.707.603	10.760.313	26.535	886
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas diversas	32.806.344	1.118.144	-	-
Total pasivo corriente	32.806.344	1.118.144	-	-
TOTAL PASIVO	32.806.344	1.118.144	-	-
POSICIÓN NETA ACTIVA (PASIVA)	282.901.259	9.642.169	26.535	886

El informe fechado el 29 de marzo de 2017
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Nota 8 - Transacciones y saldos con partes vinculadas

8.1 Saldos con partes vinculadas

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Cuentas por cobrar por venta de energía (Nota 13)	1.284.031	-	37.673.470	-
Deuda con accionistas - UTE (Nota 5.7)	9.762.368	15.595.485	286.427.883	467.053.589

8.2 Transacciones con partes vinculadas

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Intangible - Parque eólico				
Honorarios de gestión y monitoreo - UTE	543.778	250.000	16.726.547	7.487.000
Venta de energía eléctrica (Nota 4.4)	(599.050)	-	(17.108.878)	-
	(55.272)	250.000	(382.331)	7.487.000
Ingresos operativos				
Venta de energía eléctrica	1.810.750	-	52.586.731	-
Comisión por promoción del proyecto - UTE (Nota 9.2)	3.279.400	-	95.473.172	-

UTE suscribió un contrato de fianza, por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de todas las obligaciones asumidas por AREAFLIN S.A., referentes al contrato de construcción llave en mano del parque eólico Valentines, firmado con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay), tal como se indica en la Nota 12. UTE no cobra ninguna prima por dicha fianza.

A su vez, UTE es garante de los vales bancarios firmados con el Banco Itaú Uruguay S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. y Banco Santander S.A., por un total de U\$S 100.000.000, tal como se indica en Nota 5.5 y es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A (Nota 15).

Nota 9 - Patrimonio

Con fecha 29 de noviembre de 2012 se suscribió el estatuto de la Sociedad, fijándose un capital social de \$ 100.000, del cual se integró el 50%. El 18 de febrero de 2015, en asamblea extraordinaria, se decidió aumentar el capital social a \$ 7.250.000.000, el cual es representado por dos clases de acciones:

- Acciones ordinarias escriturales (acciones Clase A), con un valor nominal de un peso uruguayo cada una y con derecho a un voto por acción, que representarán el 20% del capital autorizado,
- Acciones preferidas escriturales (acciones Clase B), con un valor nominal de un peso uruguayo cada una, que representarán el 80% del capital autorizado. Las mismas otorgan prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación y derecho a elección de un director titular miembro del directorio de la Sociedad. Sus titulares no tienen derecho a voto.

9.1 Capital Integrado

El capital integrado al 31 de diciembre de 2015 ascendía a \$ 50.000. Al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 1.498.112.330 y se compone de la siguiente forma:

- 299.622.466 Acciones Ordinarias Escriturales Clase A de las cuales 50.000 fueron integradas inicialmente y las restantes fueron integradas en la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2016 de acuerdo al siguiente detalle:
 - Capitalización parcial del pasivo financiero mantenido por la sociedad con UTE por la suma de U\$S 10.023.909 (equivalentes a \$ 286.683.792) y
 - Capitalización de resultados acumulados por U\$S 403.963 (equivalentes a \$ 12.888.674) los cuales corresponden al resultado acumulado que surge de balance especial realizado al 30 de setiembre de 2016.
- 1.198.489.864 Acciones Preferidas Escriturales Clase B las cuales fueron integradas en la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

Etapa	Cantidad de acciones	U\$S		Equivalente en \$	
		Capital integrado	Prima de emisión	Capital integrado	Prima de emisión
Minorista	569.289.864	19.905.240	-	569.289.864	-
Mayorista	629.200.000	22.000.000	3.304.400	629.200.000	94.505.840
	1.198.489.864	41.905.240	3.304.400	1.198.489.864	94.505.840

9.2 Prima de Emisión

Tal como se detalla en el punto anterior, se recibieron excedentes sobre la par en la etapa mayorista de oferta pública de acciones preferidas realizada en diciembre 2016 por la suma de U\$S 3.304.400, equivalentes a \$ 94.505.840. A su vez se incluyen costos relacionados con la emisión por la comisión percibida por UTE por promoción y estructuración de la emisión y gastos del corredor de Bolsa SURA S.A. tal como se presenta en el siguiente detalle:

	U\$S	Equivalente en \$ (Nota 4.2)
Prima de emisión	3.304.400	94.505.840
Total prima de emisión	3.304.400	94.505.840
Comisión por promoción del proyecto – UTE (Nota 8.2)	(3.279.400)	(95.473.172)
Costos relacionados con la implementación de la alternativa de distribución del tramo minorista masivo – SURA	(25.000)	(734.200)
Efecto de conversión	-	1.701.532
Total costos asociados a la emisión	(3.304.400)	(94.505.840)

9.3 Resultados Acumulados

Como surge del punto 9.1, la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad resolvió capitalizar los resultados acumulados provenientes del Balance Especial al 30 de setiembre de 2016.

En consecuencia, el saldo de resultados acumulados que se refleja en los correspondientes Estados de Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre de 2016, comprende los resultados obtenidos en el período 1° de octubre de 2016 a 31 de diciembre de 2016.

Nota 10 - Impuesto a la renta

10.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activo por impuesto diferido	1.524.006	434.358	44.714.342	13.008.162
Pasivo por impuesto diferido	-	(443.697)	-	(13.287.837)
Activo (Pasivo) neto al cierre	1.524.006	(9.339)	44.714.342	(279.675)

10.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados integral

Concepto	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
IRAE	1.096.223	-	31.915.682	-
IRAE Diferido	(1.510.970)	9.490	(44.994.017)	284.123
Total pérdida (ganancia)	(414.747)	9.490	(13.078.335)	284.123

10.3 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	En dólares estadounidenses			
	Saldos al 31.12.2015	Reconocido en resultados	Ajuste por conversión	Saldos al 31.12.2016
Parque Eólico	(1.873)	1.414.090	22.211	1.434.428
Adelanto a proveedores	(441.824)	432.169	9.655	-
Pérdidas fiscales (*)	434.358	(335.289)	(9.491)	89.578
Total	(9.339)	1.510.970	22.375	1.524.006

	En dólares estadounidenses			
	Saldos al 31.10.2015	Reconocido en resultados	Ajuste por conversión	Saldos al 31.12.2015
Parque Eólico	-	(1.873)	-	(1.873)
Adelanto a proveedores	(381.520)	(60.303)	-	(441.824)
Pérdidas fiscales (*)	381.672	52.686	-	434.358
Total	152	(9.490)	-	(9.339)

	En pesos uruguayos		
	Saldos al 31.12.2015	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.2016
Parque Eólico	(56.106)	42.142.217	42.086.111
Adelanto a proveedores	(13.231.731)	13.231.731	-
Pérdidas fiscales (*)	13.008.162	(10.379.931)	2.628.231
Total	(279.675)	44.994.017	44.714.342

	En pesos uruguayos		
	Saldos al 31.10.2015	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.2015
Parque Eólico	-	(56.106)	(56.106)
Adelanto a proveedores	(11.222.804)	(2.008.927)	(13.231.731)
Pérdidas fiscales (*)	11.227.252	1.780.910	13.008.162
Total	4.448	(284.123)	(279.675)

(*) Las pérdidas fiscales prescriben en los años 2020 y 2021.

10.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Nov 2015 - Dic 2015	Dic. 2016	Nov 2015 - Dic 2015
Resultado del ejercicio	255.069	124.623	7.904.203	3.623.744
Impuesto a la renta del ejercicio	414.747	9.490	13.078.335	284.123
Resultado antes de IRAE	(159.678)	134.113	(5.174.132)	3.907.867
IRAE 25%	(39.920)	33.528	(1.293.533)	976.967
Ajustes				
Gastos no deducibles	22	(33.532)	649	(977.086)
Ajuste fiscal por inflación	-	9030	-	270.421
Ajuste moneda funcional	1.694.512	-	50.132.975	-
Penalidades (Nota 12)	1.398.144	-	41.364.784	-
Ajuste obra en curso	(1.719.250)	-	(50.864.882)	-
Exoneración proyecto de inversion (Nota 18)	(1.617.945)	-	(47.867.719)	-
Otros	(130.309)	464	(4.550.610)	13.821
Total pérdida (ganancia)	(414.747)	9.490	(13.078.335)	284.123

Nota 11 - Valores recibidos en garantía

En virtud del contrato indicado en la Nota 12, celebrado con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay), se recibieron los siguientes valores en garantía:

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic.2015	Dic. 2016	Dic.2015
Garantía de contravalor por adelanto financiero (1)	-	15.314.715	-	458.645.085
Garantía de fiel cumplimiento de contrato (2)	15.314.716	15.314.716	449.333.767	458.645.115
	15.314.716	30.629.431	449.333.767	917.290.200

- (1) Consistía en aval bancario emitido por BBVA S.A., con vigencia hasta el 26/7/16, el cual fue devuelto el 14/6/16 al haberse cumplido el hito contractual que daba lugar a la exigencia de dicha garantía.
- (2) Consiste en dos avales bancarios emitidos por Banco Santander S.A. por un total de U\$S 15.314.716, con vencimiento el 31/10/16. Dicho plazo fue extendido hasta el 31/03/2017.

A su vez, con fecha 6 de mayo de 2015 Gamesa Energía S.A. (GESA) otorgó a sus filiales GAMESA EÓLICA SL y GAMESA URUGUAY SRL (conjuntamente: GAMESA) una garantía corporativa, por la cual responde subsidiariamente en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por GAMESA en el contrato detallado en la Nota 12, mientras se encuentren vigentes dichas obligaciones. Asimismo, el 22 de mayo de 2015 GESA otorgó una garantía adicional por el mismo concepto y por el monto máximo de U\$S 15.314.715, cuya vigencia será hasta la fecha del certificado de recepción provisoria del suministro.

Nota 12 - Proyecto de instalación de Parque Eólico

Con fecha 10 de setiembre de 2014 se firmaron dos contratos con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay), uno para la construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia, en la localidad de Valentines (en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres), así como un contrato de garantía, operación y mantenimiento de dicha central generadora por un período de 10 años (posteriormente modificado a 15 años) a partir de la recepción provisoria.

En virtud del contrato de construcción del parque, AREAFLIN S.A. asumió una obligación de pago por un total de U\$S 153.147.154 y \$ 88.798.163.

En el contrato de garantía, operación y mantenimiento de la central generadora, se fijan los honorarios anuales de operación y mantenimiento del equipo de aerogeneradores en un monto de U\$S 50.000 por aerogenerador para los primeros dos años, U\$S 62.100 para los siguientes ocho años y U\$S 69.085 para los siguientes años. A su vez, se establecen honorarios anuales de mantenimiento de las restantes instalaciones por un total de U\$S 407.625, a partir del primer año de entrada en funcionamiento.

Con fecha 12 de mayo de 2015, AREAFLIN S.A. efectuó la notificación a la contratista para dar comienzo a las obras. En igual fecha, UTE suscribió un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por AREAFLIN S.A. en el contrato de construcción del parque indicado anteriormente.

De acuerdo a lo estipulado en el contrato de construcción del parque, en mayo de 2015 UTE, por cuenta de AREAFLIN S.A., efectuó el pago del anticipo financiero a GAMESA EÓLICA SL y GAMESA URUGUAY SRL por un total de U\$S 15.104.715.

Al 31/12/16 se efectuaron pagos a GAMESA EÓLICA SL y GAMESA URUGUAY SRL por un total de U\$S 132.746.445 incluyendo el anticipo financiero efectuado por UTE, indicado anteriormente y pagos realizados con certificados de crédito.

Durante el ejercicio 2016, Areaflin aplicó las penalidades previstas en el contrato como consecuencia de atrasos, ya que Gamesa no logró cumplir con la fecha de recepción provisoria prevista, lo cual ha generado multas por cada día corrido de atraso por un total de US\$ 1.500 diarios por cada MW ofertado. El saldo acumulado de las multas generadas asciende a US\$ 5.721.080 el cual ha sido contabilizado como una reducción del costo de la inversión del parque eólico tal como se describe en la Nota 4.4.

Nota 13 - Contrato de compraventa de energía eléctrica con UTE

Con fecha 12 de enero de 2016 la Sociedad firmó un contrato de compraventa de energía eléctrica con UTE, en virtud del cual AREAFLIN S.A. debe vender a UTE en régimen de exclusividad, a un precio fijo más paramétrica de ajuste, la energía generada por el parque eólico indicado en Nota 12, durante el plazo de 20 años a ser computados desde la fecha de la primer acta de habilitación. Por su parte, UTE se obliga a comprar la totalidad de la energía generada.

En el marco del acuerdo descrito en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2016 se reconoció un ingreso por venta de energía por U\$S 1.810.750 correspondiente a 2 meses de operaciones (dado que los primeros 2 meses, comprendidos entre setiembre y octubre de 2016, fueron considerados de prueba y se presentan deducidos del costo inicial), quedando al cierre pendientes de cobro U\$S 923.150 correspondientes a la energía volcada a la red durante el mes de diciembre y U\$S 360.881 correspondientes al descuento no devengado mencionado en la Nota 4.9

Nota 14 - Contrato de gestión con UTE

Con fecha 1 de abril de 2016, AREAFLIN S.A. y UTE firmaron un contrato de gestión, en virtud del cual el Ente debe llevar a cabo todas las tareas de gestión y monitoreo requeridas para la efectiva ejecución del Proyecto de instalación del parque eólico indicado en Nota 12. Dichas tareas incluyen, entre otras, la gestión de los contratos del Proyecto, el monitoreo de la construcción, la gestión de permisos regulatorios, la gestión de pólizas de seguros, la gestión del financiamiento y la gestión operativa del parque eólico. Como contraprestación por dichos servicios, se abonará a UTE U\$S 400.000 más IVA anuales, durante la etapa de construcción, y U\$S 150.000 más IVA anuales, durante la etapa de operación. La contraprestación se genera a partir de la notificación del comienzo del suministro (12 de mayo de 2015) y se abonará en cuotas semestrales.

Nota 15 - Contratos de arrendamiento

UTE, en su calidad de promotor y gestor del proyecto indicado en Nota 12, ha celebrado contratos de arrendamiento con los propietarios de los terrenos en los que se instalará el parque eólico detallado en dicha nota.

El plazo de los contratos asciende a treinta años, con posibilidad de rescisión por parte del arrendatario, a partir del año veinte.

El costo anual del arrendamiento asciende a unidades indexadas (UI) UI 1.555.000.

El contrato celebrado con Gamesa prevé la instalación de 35 aerogeneradores.

Durante el último semestre del periodo de doce meses finalizado el 31/12/2016 la totalidad de los contratos de arrendamientos descritos anteriormente fueron cedidos por UTE a AREAFLIN S.A. De acuerdo a dicha cesión UTE es garante subsidiario por las obligaciones del contrato de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A.

A continuación se presenta un cuadro resumiendo el compromiso asumido por el contrato de arrendamiento descrito anteriormente, expresado en Unidades Indexadas Nominales:

	31/12/2016	
	Unidades indexadas	Equivalente en U\$S
Dentro de los próximos 12 meses	1.555.000	185.906
Entre un año y 5 años	6.220.000	743.623
Más de 5 años hasta el vencimiento	38.875.000	4.647.643
	46.650.000	5.577.172

Nota 16 - Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

16.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha mientras maximiza el retorno a sus partes interesadas a través de la optimización del equilibrio entre deuda y patrimonio.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.5, la deuda mantenida con UTE revelada en la Nota 5.7 y el capital aportado por los accionistas, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio. Adicionalmente la Sociedad ha concretado financiamiento de largo plazo ante organismos multilaterales de crédito (Nota 19).

El informe fechado el 29 de marzo de 2017
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

La Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

16.2 Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene activos o pasivos que dependan significativamente de las fluctuaciones de las tasas de interés. En cambio, tal como se detalla en la Nota 7, mantiene activos y pasivos en moneda diferente a la funcional, por ende, tiene una exposición ante la variabilidad del tipo de cambio.

La Sociedad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del peso uruguayo.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en pesos uruguayos, sin considerar los créditos fiscales en moneda nacional, en caso de una apreciación del 9,61% (escenario 1) u otro escenario de apreciación del 13,84% (escenario 2) del tipo de cambio del dólar estadounidense frente al peso uruguayo. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Gerencia con una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización del peso uruguayo.

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Escenario 1	<u>Impacto en patrimonio y resultado del ejercicio</u>
Pérdida	<u>51.350</u>
Escenario 2	<u>Impacto en patrimonio y resultado del ejercicio</u>
Pérdida	<u>73.930</u>

16.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida a la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios, créditos por ventas y créditos fiscales. El riesgo crediticio es limitado debido a que en el caso de los depósitos, la contraparte es un banco de primera línea, y en lo que refiere a los créditos fiscales, los mismos corresponden básicamente al IVA asociado a la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil del Proyecto (Nota 12). Respecto al riesgo crediticio de los créditos por ventas es limitado dado que la contraparte es UTE.

16.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Vencimiento de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/16, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	101.493.036	-	-	-	101.493.036

En la Nota 19 se detallan las renovaciones y financiamientos obtenidos con posterioridad al cierre de ejercicio.

A su vez tal como se menciona en las Notas 5.5 y 8.2 UTE es garante de los préstamos puentes de corto plazo.

Nota 17 - Ganancias por acción

Ganancia básica por acción

El cálculo de la ganancia básica por acción está basado en el resultado neto atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de la cantidad de acciones (ordinarias y preferidas) en circulación durante el ejercicio.

El resultado y el promedio ponderado de la cantidad de acciones utilizados en el cálculo de ganancia por acción son los siguientes:

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Resultado del ejercicio	255.069	124.623	7.904.203	3.623.744
	255.069	124.623	7.904.203	3.623.744

El promedio ponderado de la cantidad de acciones es el siguiente:

	Dic. 2016	Dic. 2015
Promedio ponderado de cantidad de acciones (*)	36.988.523	50.000

	U\$S		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Ganancia promedio por acción	0,007	2,492	0,214	72,475

(*) El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio corresponde al número de acciones en circulación al principio del ejercicio, ajustado por el número de acciones retiradas o emitidas en el transcurso del mismo, ponderado por un factor que tenga en cuenta el tiempo que las acciones hayan estado retiradas o emitidas. Este factor temporal es el número de días que las acciones estuvieron en circulación, calculado como proporción del número total de días del ejercicio.

Nota 18 - Beneficios fiscales

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica (Nota 12) por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

1. Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
2. Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.
3. Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) el monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.

4. Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2016 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por \$ 47.867.719.

Nota 19 - Hechos posteriores

Con fecha 5 de enero de 2017 UTE otorga Acta de Habilitación a AREAFLIN SA. A partir de dicha fecha, comienza a estar vigente el contrato mencionado la Nota 13 por lo que comienza a computarse el período de venta de energía a UTE, la cual será facturada al 100%.

Durante febrero de 2017 la Sociedad renovó los préstamos puente mencionados en la Nota 5.5. De acuerdo a las renovaciones firmadas el nuevo vencimiento de los vales es en mayo de 2017.

Con fecha 15 de marzo de 2017 la Sociedad firmó contrato de financiamiento de largo plazo con organismos multilaterales de crédito de acuerdo al siguiente detalle:

- la Corporación Interamericana de inversiones, actuando como agente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$ 85.534.927.
- la Corporación Internacional de Inversiones actuando como agente del BID en su capacidad de administrador de "China Co-financing fund for latin america and the caribbean" por US\$ 34.282.539.

AREAFLIN S.A.

Excepto por lo mencionado, con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

El informe fechado el 29 de marzo de 2017
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

